

Protestas en Valparaíso

Armada asegura que pescadores trataron de “abordar por la fuerza” lancha de la policía marítima

» “Como resultado de estos hechos, fueron detenidos cuatro pescadores artesanales”, detalló la institución militar.

Una nueva jornada de protestas de pescadores se vivió ayer a lo largo de diversas regiones del país, en el marco de la discusión de la nueva ley de Fraccionamiento de la Pesca que se desarrolla en el Congreso.

En ese contexto, una de las situaciones más graves se llevó a cabo en la bahía de Valparaíso, donde manifestantes intentaron tomar por la fuerza una lancha de la policía marítima, lo que se suma al bloqueo total que los pescadores realizaron sobre el puerto.

Así lo señaló la Armada a través de un comunicado, donde afirmó que “a bordo de sus embarcaciones, los manifestantes intentaron impedir el paso de naves mayores y menores con el objetivo de bloquear las operaciones portuarias, generando una situación de riesgo para su propia seguridad y la de los tripulantes de las embarcaciones en tránsito. La envergadura de los buques mercantes limita la visibilidad de embarcaciones menores en su proximidad, aumentando el peligro de incidentes en la navegación”.



“En este contexto, y en cumplimiento de la misión institucional de garantizar la seguridad y el orden en el mar, personal de la Autoridad Marítima actuó conforme a la normativa vigente, con el propósito de restablecer la normalidad en los puertos y asegurar la libre navegación en la bahía. Durante estas labores, un grupo de manifestantes intentó abordar por la fuerza una lancha de la policía marítima, agredien-

do a su tripulación con objetos contundentes. Ante esta agresión directa y el riesgo inminente para la seguridad del personal y la unidad marítima, se hizo uso de medios disuasivos no letales en estricto apego a los protocolos establecidos y en legítima defensa”, agregó.

Junto con esto, explicó que “como resultado de estos hechos, fueron detenidos cuatro pescadores artesanales. Asimismo,

durante la inspección de una de las embarcaciones menores, se encontraron artefactos incendiarios, lo que agrava la situación y representa un riesgo significativo si hubiesen sido utilizados contra el personal naval o contra otras embarcaciones. La información ha sido puesta a disposición de la autoridad competente para los procedimientos correspondientes”.

Emol